El Infierno · Artículo 8/12

La gran invención: Agustín de Hipona y el infierno eterno
Cómo un obispo del siglo IV fusionó la tradición bíblica con la filosofía griega

Serie El Infierno · 8/12

Helimir E. López · 26 min lectura

Nivel Avanzado

2026

© 2026 Biblia Adentro | www.bibliadentro.org | CC BY-NC-ND 4.0
Cómo citar: López, Helimir E. (2026). La gran invención: Agustín de Hipona y el infierno eterno. Cómo un obispo del siglo IV fusionó la tradición bíblica con la filosofía griega. Serie El Infierno, artículo 8/12.

Agustín de Hipona infierno eterno La Ciudad de Dios neoplatonismo apocatástasis Orígenes Gregorio de Nisa tormento eterno predestinación

Introducción: El saqueo que cambió la teología

El 24 de agosto del año 410 d.C., las noticias llegaron a Hipona, una ciudad portuaria en la costa norte de África. Roma, la ciudad eterna, había sido saqueada por los visigodos de Alarico. Paganos y cristianos por igual se preguntaban: ¿cómo pudo Dios permitir esto? ¿Acaso los dioses antiguos habían abandonado Roma por la fe cristiana?

Fue en este contexto de crisis que un obispo de sesenta años comenzó a escribir lo que se convertiría en una de las obras más influyentes de la historia occidental: **La Ciudad de Dios (De Civitate Dei)**. En sus veintidós libros, Agustín de Hipona no solo defendió al cristianismo de las acusaciones paganas, sino que desarrolló una teología del juicio y el castigo eterno que codificaría la doctrina del infierno por los siguientes mil quinientos años.

Agustín de Hipona (354-430 d.C.)
Considerado el teólogo más influyente del cristianismo occidental después de Pablo. Su pensamiento dominó la teología medieval y sigue siendo fundamental en el catolicismo, el protestantismo y la teología occidental en general. Su doctrina del infierno eterno se convirtió en la posición ortodoxa durante más de un milenio.

1. Antes de Agustín: La diversidad de opiniones en los primeros siglos

Es importante comprender que antes de Agustín, no existía una doctrina unificada sobre el infierno en el cristianismo. Los primeros siglos mostraron una notable diversidad de

opiniones:

Teólogo	Época	Posición	Destino de su enseñanza
Orígenes	dc. 184-253	efendió la apocatástasis (restauración final de todos). El infierno era purificador, no eterno.	Condenado póstumamente en 553 d.C.
Tertuliano	dc. 155-220	Defendió el tormento eterno con gran énfasis. Introdujo el concepto de "infierno" como lugar de fuego literal.	Influyente en el norte de África
Gregorio de Nisa	dc. 335-395	Defendió la restauración final. El infierno era medicinal, no vengativo.	Venerado en Oriente
Jerónimo	dc. 347-420	Defendió el tormento eterno y combatió a Orígenes.	32Influyente en Occidente

> "*En los primeros siglos del cristianismo, no había una ortodoxia establecida sobre el infierno. Existía un espectro de opiniones que iba desde el tormento eterno de Tertuliano hasta la restauración universal de Orígenes. Agustín no inventó el infierno eterno, pero fue quien lo codificó como doctrina oficial de la iglesia occidental.*"
>
> ***— Alan Bernstein, The Formation of Hell***

2. Agustín: La fusión de tradiciones

Agustín no fue un innovador radical, sino un sintetizador genial. Tomó elementos de diversas tradiciones y los fusionó en un sistema coherente:

Los pilares de la doctrina agustiniana del infierno

Fuente	Elemento adoptado	Descripción
Neoplatonismo	Inmortalidad del alma	De Plotino y Porfirio, Agustín adoptó la idea de que el alma es inmortal por naturaleza. Esto implicaba que los condenados debían existir eternamente.
Tertuliano	Tormento eterno	Tomó la tradición africana del castigo perpetuo en fuego literal.
Jerónimo (Vulgata)	Autoridad textual	Usó la traducción latina que traducía aiónios como "eternus".
Interpretación literal	Apocalipsis	Leyó el "fuego eterno" y "tormento por los siglos de los siglos" como descripciones literales.
Predestinación	Elección divina	Desarrolló una teología donde Dios elige a algunos para salvación y permite que otros permanezcan en condenación.

2.1. El neoplatonismo y la inmortalidad del alma

El encuentro de Agustín con la filosofía neoplatónica en Milán (c. 384 d.C.) fue decisivo. Leyó a Plotino y Porfirio en la traducción de Victorino, y adoptó la idea de que el alma es inmortal por naturaleza. Esto tenía implicaciones radicales para la doctrina del infierno.

> "*El alma es inmortal porque participa de la realidad inteligible. No puede dejar de existir porque su esencia es incorruptible.*"
>
> ***— Plotino, Enéadas IV.7.1***

Para Agustín, esto significaba que los condenados no podían dejar de existir (aniquilacionismo) ni ser restaurados (universalismo). Debían existir eternamente. El único destino posible era el tormento eterno consciente.

> *"La adopción del neoplatonismo por parte de Agustín fue un punto de inflexión. Le proporcionó un marco filosófico para entender el alma como inmortal e incorruptible. Esto cerró la puerta a cualquier teología que contemplara la aniquilación de los impíos. El destino eterno de los condenados se convirtió, para Agustín, en una necesidad filosófica."*
>
> ***— Peter Brown, Augustine of Hippo: A Biography***

3. La Ciudad de Dios: El infierno como necesidad teológica

En *La Ciudad de Dios*, especialmente en los libros XIX-XXII, Agustín desarrolla su doctrina del infierno en respuesta a los paganos que culpaban al cristianismo por la caída de Roma. Su argumento central es que existen dos ciudades: la Ciudad de Dios (los elegidos) y la Ciudad Terrenal (los condenados). El juicio final separa a ambas para siempre.

3.1. El fuego eterno como justicia divina

Agustín argumenta que el castigo eterno es necesario para la justicia divina:

> *"El castigo eterno no es cruel, sino justo. Pues el pecado contra el Dios eterno merece un castigo eterno. Así como la vida eterna es un don gratuito de Dios, el castigo eterno es la consecuencia justa del pecado. No hay injusticia en Dios al condenar eternamente a quienes voluntariamente han rechazado su misericordia."*
>
> ***— Agustín, La Ciudad de Dios, Libro XXI, Capítulo 9***

3.2. La naturaleza del fuego eterno

Agustín dedica varios capítulos a discutir la naturaleza del fuego del infierno. Rechaza la interpretación alegórica de Orígenes y defiende un fuego literal pero milagroso:

> *"El fuego del infierno será literal, pero sus efectos serán milagrosos: consumirá sin destruir, atormentará sin aniquilar. Así como el cuerpo de los mártires era incombustible en la hoguera, así los cuerpos de los condenados serán indestructibles en el fuego eterno. Serán capaces de sentir dolor eternamente sin dejar de existir."*
>
> ***— Agustín, La Ciudad de Dios, Libro XXI, Capítulo 10***

3.3. Contra los universalistas (Orígenes)

Agustín dedica varios capítulos a refutar la doctrina de Orígenes sobre la restauración final (apocatástasis):

> *"Hay quienes, movidos por una misericordia mal entendida, creen que los condenados serán liberados después de cierto tiempo. Pero el Señor ha dicho claramente: 'E irán estos al castigo eterno'. Si es eterno, no tiene fin. Si tiene fin, no es eterno. La palabra de Dios es clara y no admite interpretaciones que la desvirtúen."*
>
> ***— Agustín, La Ciudad de Dios, Libro XXI, Capítulo 17***

4. La controversia con los

universalistas orientales

Agustín no solo combatió a Orígenes (ya fallecido), sino también a los obispos orientales que seguían defendiendo la apocatástasis. Entre ellos, destacaba Gregorio de Nisa, quien había enseñado que el infierno era medicinal y que todos serían purificados eventualmente.

Gregorio de Nisa (335-395)

La alternativa oriental

En su obra *Diálogo sobre el alma y la resurrección* y *La gran catequesis*, Gregorio defendió:

- El fuego del infierno es purificador, no vengativo.
- Dios es amor y no puede desear la condenación eterna.
- La justicia divina es restaurativa, no retributiva.
- Finalmente, todos serán reconciliados con Dios.

> "*El castigo es como un tratamiento médico que corta el mal para restaurar la salud. Dios no se venga, sino que sana. El fuego purifica al hombre de la escoria del pecado, y cuando todo mal haya sido eliminado, Dios será todo en todos.*"
>
> ***— Gregorio de Nisa, La gran catequesis, Capítulo 26***

Agustín conocía estas enseñanzas y las rechazó explícitamente, acusándolas de debilitar la seriedad del pecado y la necesidad del arrepentimiento.

> "*La controversia entre Agustín y los universalistas orientales es una de las grandes divisiones teológicas no resueltas de la iglesia. Agustín estableció la posición occidental del tormento eterno como ortodoxa, pero en Oriente la esperanza de la restauración universal nunca fue completamente eliminada. La pregunta sigue abierta: ¿puede el amor de Dios ser finalmente frustrado por la libertad humana?*"

— Hans Urs von Balthasar, ¿Esperanza para todos?

5. La influencia de Agustín: Dominio por más de un milenio

La doctrina agustiniana del infierno se convirtió en la ortodoxia indiscutida en Occidente durante más de mil años. Su influencia se extendió a través de:

Siglo	Figura	Obras	Aportes
Siglo VI	Gregorio Magno	*Diálogos, Homilías*	Popularizó la doctrina agustiniana, añadiendo detalles vívidos sobre los castigos en el infierno.
Siglo XIII	Tomás de Aquino	*Summa Theologiae*	
Siglo XVI	Reformadores	Calvino, Lutero	Mantuvieron la doctrina agustiniana del tormento eterno.
Siglo XXI	Teología tradicional	*Catecismo de la Iglesia Católica*	La doctrina permanece en la enseñanza oficial de muchas iglesias.

"*El castigo eterno no es desproporcionado porque el pecado mortal, al ser contra Dios, tiene una gravedad que trasciende el tiempo. Así como la culpa es eterna en cuanto a su objeto (Dios), así el castigo es eterno en cuanto a su duración.*"

— Tomás de Aquino, Summa Theologiae, Suppl., Q. 99, A. 1

El Concilio de Constantinopla (553): *El Concilio de Constantinopla II condenó póstumamente a Orígenes y algunas de sus enseñanzas. Aunque el concilio no*

> *abordó directamente la apocatástasis universal, sus cánones fueron interpretados como una condena del universalismo, consolidando la posición agustiniana.*

6. Críticas contemporáneas a Agustín

En los siglos XIX-XXI, la doctrina agustiniana del infierno ha enfrentado críticas crecientes desde diversas perspectivas:

Tipo de crítica	Representantes	Argumento principal
Crítica filosófica	John Hick, Marilyn McCord Adams	El tormento eterno es incompatible con la bondad divina. Un Dios amoroso no podría crear seres sabiendo que muchos sufrirían eternamente.
Crítica exegética	Edward Fudge, John Stott	La exégesis agustiniana de Mateo 25:46 y Apocalipsis 20:10 ignora el contexto semítico de palabras como aiónios y el trasfondo de Isaías 66:24.
Crítica histórica	Alan Bernstein	La doctrina agustiniana no era la única opción en los primeros siglos; su triunfo se debió más a factores históricos que a claridad bíblica.
Crítica teológica	David Bentley Hart	La doctrina del tormento eterno es incompatible con la afirmación de que Dios es amor (1 Juan 4:8).

> "*La doctrina del infierno eterno no es simplemente un error teológico menor; es una deformación de la imagen de Dios. Un Dios que crea seres sabiendo que muchos sufrirán tormento eterno no es un Dios amoroso, sino un monstruo. La tradición cristiana tiene recursos para rechazar esta doctrina sin abandonar la ortodoxia.*"

— David Bentley Hart, That All Shall Be Saved (2019)

7. Agustín: ¿padre de la iglesia o arquitecto del terror?

La figura de Agustín es profundamente ambivalente. Por un lado, fue un pastor que buscó consolar a los cristianos en medio del colapso del Imperio Romano. Por otro, su teología del infierno ha sido utilizada durante siglos para justificar el miedo, la coerción y la violencia religiosa.

⚖ El legado complejo de Agustín

Aportes positivos	Aspectos problemáticos
• Defensa del cristianismo contra el paganismo • Teología de la gracia y la predestinación • Filosofía de la historia (Ciudad de Dios) • Teología de la Trinidad • Análisis de la memoria y el tiempo	• Doctrina del tormento eterno • Justificación de la coerción religiosa • Teología de la condenación infantil • Dualismo entre elegidos y condenados • Influencia en la teología del miedo medieval

"Agustín fue un hombre de su tiempo, y su teología del infierno refleja las preocupaciones de una era de crisis. Pero también fue un pastor profundamente preocupado por la salvación de las almas. Su doctrina del infierno no era sadismo teológico, sino una expresión de su convicción de que las decisiones humanas tienen consecuencias eternas. Podemos disentir de él sin demonizarlo."

— Peter Brown, Through the Eye of a Needle

8. Conclusión: El infierno que Agustín construyó

Agustín de Hipona no inventó el infierno eterno, pero fue quien lo codificó como doctrina oficial del cristianismo occidental. Tomó elementos de diversas tradiciones —la inmortalidad del alma del neoplatonismo, el fuego literal de Tertuliano, la interpretación de la Vulgata de Jerónimo— y los fusionó en un sistema coherente que dominaría la teología occidental por más de mil años.

Su legado es complejo: fue un pastor que buscó consolar a los cristianos en crisis, pero también el arquitecto de una doctrina que ha causado profundo sufrimiento espiritual a millones de personas. La pregunta que nos deja es si su síntesis teológica —que dio forma al infierno que la mayoría de los cristianos imaginan— es fiel al testimonio bíblico o si representa una desviación significativa.

> "*El infierno que la mayoría de los cristianos temen no es el infierno de la Biblia, sino el infierno de Agustín. La diferencia es crucial: uno es símbolo, el otro es sistema. Uno es lenguaje profético, el otro es metafísica. Uno deja espacio para la misericordia divina, el otro la excluye sistemáticamente.*"

En el próximo artículo exploraremos cómo la imaginería medieval, especialmente a través de *La Divina Comedia* de Dante Alighieri, fijó en la cultura popular la imagen del infierno que todavía hoy perdura en el imaginario colectivo.

9. Glosario de términos clave

Término	Definición
Apocatástasis (ἀποκατάστασις)	Doctrina de la restauración final de todas las cosas. Defendida por Orígenes y Gregorio de Nisa. Condenada póstumamente en 553 d.C.
De Civitate Dei (La Ciudad de Dios)	Obra magna de Agustín, escrita entre 413-426 d.C. en respuesta al saqueo de Roma. Desarrolla su teología de las dos ciudades y el juicio final.
Vulgata	Traducción latina de la Biblia realizada por Jerónimo (c. 400 d.C.). Tradujo aiónios como "aeternus", consolidando la lectura del castigo eterno.
Tormento eterno	Doctrina que sostiene que los condenados sufren castigo consciente por toda la eternidad. Codificada por Agustín como ortodoxia occidental.
Gregorio de Nisa	Padre capadocio (335-395) que defendió la apocatástasis universal. Representa la alternativa oriental a la doctrina agustiniana.
Neoplatonismo	Corriente filosófica iniciada por Plotino (siglo III) que influyó profundamente en Agustín. Enseñaba la inmortalidad del alma y la existencia de una realidad inteligible superior.

Término	Definición
Concilio de Constantinopla II (553)	Concilio ecuménico que condenó póstumamente a Orígenes y ciertas enseñanzas origenistas, consolidando la posición agustiniana en el imperio.

10. Para seguir explorando

Bibliografía académica recomendada

> **Brown, Peter.** *Augustine of Hippo: A Biography.* University of California Press, 2000. (Biografía clásica).

> **Bernstein, Alan E.** *The Formation of Hell: Death and Retribution in the Ancient and Early Christian Worlds.* Cornell University Press, 1993. (Capítulos 8-10 sobre Agustín).

> **Aquino, Tomás de.** *Summa Theologiae, Supplementum, Questions 97-99* (sobre el castigo eterno).

> **von Balthasar, Hans Urs.** *¿Esperanza para todos? Las pequeñas esperanzas.* Ediciones Encuentro, 2005.

> **Hart, David Bentley.** *That All Shall Be Saved: Heaven, Hell, and Universal Salvation.* Yale University Press, 2019.

> **Fudge, Edward.** *El fuego que consume.* Editorial Andamio, 2015. (Capítulo sobre Agustín y los Padres).

Obras de Agustín para estudio personal

- *La Ciudad de Dios*, Libros XIX-XXII (especialmente XXI sobre el castigo eterno)
- *Confesiones*, Libro VII (sobre el encuentro con el neoplatonismo)
- *Sermones* (varios sobre el juicio final)

Textos patrísticos alternativos

- Gregorio de Nisa, *Diálogo sobre el alma y la resurrección*
- Gregorio de Nisa, *La gran catequesis*, Capítulos 26-35
- Orígenes, *De Principiis* (Sobre los principios), Libros I-II